

LO PÚBLICO ES ESENCIAL

Derechos y bien común

Defendemos el equilibrio entre la vida profesional y personal y la protección de la salud laboral. **UGT** es el sindicato de los derechos sociales. Nuestro objetivo es crear un entorno laboral saludable, equitativo y que permita la conciliación real entre lo laboral y lo familiar.

Estas son nuestras propuestas para las próximas negociaciones:

Planes de Igualdad y Salud Laboral

- Impulsar la ejecución permanente y la evaluación continua del Plan de Igualdad, maximizando el logro de resultados concretos.
- Solicitaremos la elaboración de un Plan de Salud Mental y Física específico de manera integral para toda la plantilla.
- Propondremos la implementación de espacios de descanso y desconexión laboral efectivos dentro de la jornada universitaria.
- Se propone la elaboración de un “Plan de Desconexión Digital” con el fin de evitar la normalización de la recepción de correos electrónicos y la celebración de reuniones fuera del horario laboral establecido.
- Exigir el cumplimiento de cuotas de equilibrio de género en los órganos de gobierno y que se garantice la implementación rigurosa del Plan de Igualdad para reducir la brecha salarial y fomento de la promoción de mujeres.
- Exigir la revisión y difusión obligatoria del Protocolo Anti-Acoso (laboral, sexual y por razón de género), asegurando su aplicación rápida y confidencial.
- Supervisaremos activamente el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales (biológicos, ergonómicos, fatiga visual).

Conciliación, Permisos y Licencias

Promover y negociar un Acuerdo de conciliación laboral para el PTGAS, que dé respuesta a las diferentes situaciones que se le presentan cotidianamente a trabajadores y trabajadoras, especialmente a quienes tienen personas a su cargo. Conciliar es un deber social.

Teletrabajo ocasional o trabajo a distancia. El trabajo a distancia es un sistema de trabajo que facilita enormemente la conciliación laboral y familiar. El acuerdo alcanzado en la UJA no contiene todas nuestras propuestas, pero se ha aceptado como modo de poner en marcha esta modalidad y con posterioridad ir realizando paulatinamente las modificaciones que se vean necesarias. En este sentido nuestra propuesta sigue siendo:

- Hasta tres días de modalidad de teletrabajo.
- Equipos informáticos suministrados por la UNIVERSIDAD y que sean de uso exclusivo para este trabajo.
- Desarrollar el Teletrabajo continuado por un tiempo determinado, para situaciones extraordinarias incluyendo más supuestos, y agilizar la gestión de la solicitud, de forma que se resuelva en el menor plazo posible.

Reducción y/o adaptación de la Jornada Laboral a partir de los 60 años sin que haya merma en las retribuciones económicas. Sin agravio entre colectivos.

Mantener los acuerdos de jornada y permisos retribuidos conseguidos en las negociaciones que se llevaron a cabo de cara a la implantación del sistema de control horario mecanizado. Nos negamos a relacionar estos permisos con la recuperación de los derechos contemplados en el IV Convenio Colectivo de las UU.PP.AA., que se perdieron en 2012 y que la ley de presupuestos de 2023 RESTABLECIÓ.

Por tanto, continuaremos exigiendo:

- 10 días de asuntos propios
- 1 día de permiso por feria, contemplado en el calendario académico.
- Jornada reducida durante 3 días del periodo de feria.
- Recuperación de la jornada reducida de verano del 15 de junio al 15 de septiembre.

En su campaña electoral el Rector se comprometió a poner en marcha, previa negociación, la jornada, voluntaria, de 4 días semanales. Nuestro compromiso es iniciar el dialogo, una vez constituido el nuevo Comité de Empresa PTGAS Laboral, para que este compromiso se lleve a cabo lo antes posible.



LO PÚBLICO ES ESENCIAL

Acción Social en la UJA

Continuaremos trabajando por mejorar cada año el Plan de Acción Social y el reglamento que le es de aplicación.

Tener como referente que las ayudas alcancen preferentemente a las familias más desfavorecidas, al mismo tiempo que se mantienen las ayudas económicas compensatorias con vocación de universalidad en cuanto a sus destinatarios.

Incluir el intercambio de espacios vacacionales del PTGAS con otras universidades mediante un programa específico. El Intercambio de Vacaciones del PAS es una iniciativa social surgida entre y para el Personal de Administración y Servicios de Universidad, consistente en la utilización de los Colegios Mayores, Residencias Universitarias o Alojamientos diversos, que las Universidades facilitan a un precio asequible o incluso gratuitamente, para el disfrute de parte de las vacaciones de este personal.

Fomentar convenios de intercambios formativos con otras instituciones de ámbito nacional que posibilite que el PTGAS que lo solicite pueda mejorar su cualificación profesional y su desarrollo personal.

El Bien Común, Sostenibilidad y Justicia Climática Universitaria

Una Universidad que se defina como socialmente responsable debe compatibilizar los objetivos organizativos con los objetivos sociales que su actividad universitaria genera. Su acción debe ser reflexiva y transformadora para intentar alcanzar una sociedad mejor, más justa y equitativa, centrada en el desarrollo sostenible. Para ello, **UGT** se compromete a:

- Solicitar la implantación de la Contratación Pública Responsable dentro de la Universidad de Jaén, reconociendo que es una palanca fundamental para la transformación económica hacia un modelo más justo, equitativo y sostenible.

**ELIGE A TU
DELEGADA**



**ELIGE A TU
DELEGADO**

- Asegurar una transición justa mediante la planificación e implantación de medidas para contrarrestar los posibles impactos negativos que desde el punto de vista social y de empleo puede tener la transición ecológica.
- Mejorar los planes de movilidad sostenible interna, para que incluyan ayudas para el transporte público, como la provisión de bonos de transporte para el personal de la UJA.
- Negociar condiciones laborales que estén vinculadas a la adaptación climática, tales como la flexibilidad horaria durante las olas de calor, la mejora de la climatización en los espacios de trabajo, y la reducción de la huella energética.
- Incorporar criterios ecológicos en las compras institucionales y en los planes de investigación.
- Implementar medidas que favorezcan el ahorro y el aprovechamiento del agua.

Democracia

Defender la Gobernanza Académica y luchar contra la actual visión de la universidad como una “empresa gestionada por una élite burocrática”.

Profundizar en la democratización de los procesos de elección de los órganos de gobierno y fomentar la participación de todos los trabajadores de la Universidad en la formulación de las políticas universitarias.



CUENTA CON UGT

SÍ LE PONES
GANAS
GANAMOS **ÚNETE**
TODAS Y TODOS.